

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9801 *BETA RENEWABLE GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y de los Estatutos de la Sociedad BETA RENEWABLE GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA, el Administrador Único de la mercantil, Don Rubén Pérez Llera, realiza formalmente la Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad, mediante anuncio debidamente publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario "El Comercio" de Gijón; según lo dispuesto por el artículo 173, lo cual está establecido de manera estatutaria. La convocatoria se realiza en los siguientes términos:

El Administrador único de BETA RENEWABLE GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA (la "Sociedad") convoca a los señores accionistas de la entidad a asistir a la Junta General Ordinaria, según lo dispuesto en los artículos 166, 167, 174 y ss. del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que se celebrará el próximo día 15 de enero de 2018, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y el 16 de enero de 2018, a las 09:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con el carácter de Junta General Ordinaria.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2015, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Cuarto.- Aprobar, si procede, el informe de gestión y la aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar en la presente convocatoria, expresamente, lo siguiente:

Conforme a lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la Sociedad tendrá disponible en su domicilio Social (Avenida del Jardín Botánico 1345, oficina 5 edificio Intra I de Gijón) y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito (envío que podrá tener lugar mediante correo electrónico con acuse de recibo si el accionista acepta este método) de la documentación relacionada con la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas referida a la siguiente información y documentación:

1. El anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas.

2. El número total de acciones y derechos de voto existentes en la fecha de la convocatoria.

3. Las Cuentas Anuales de BETA RENEWABLE GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

4. El Informe de los Auditores Externos sobre las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

5. El Informe de Gestión de BETA RENEWABLE GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Las peticiones de dicha documentación podrán hacerse bien por correo ordinario dirigido a la Oficina cuya dirección coincide con el domicilio social descrito anteriormente, bien por correo electrónico a info@bgroup.es.

Adicionalmente, desde la publicación del presente anuncio y hasta el séptimo día natural anterior, inclusive, al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria.

Gijón, 30 de noviembre de 2017.- Don Rubén Pérez Llera, Administrador Único.

ID: A170088003-1